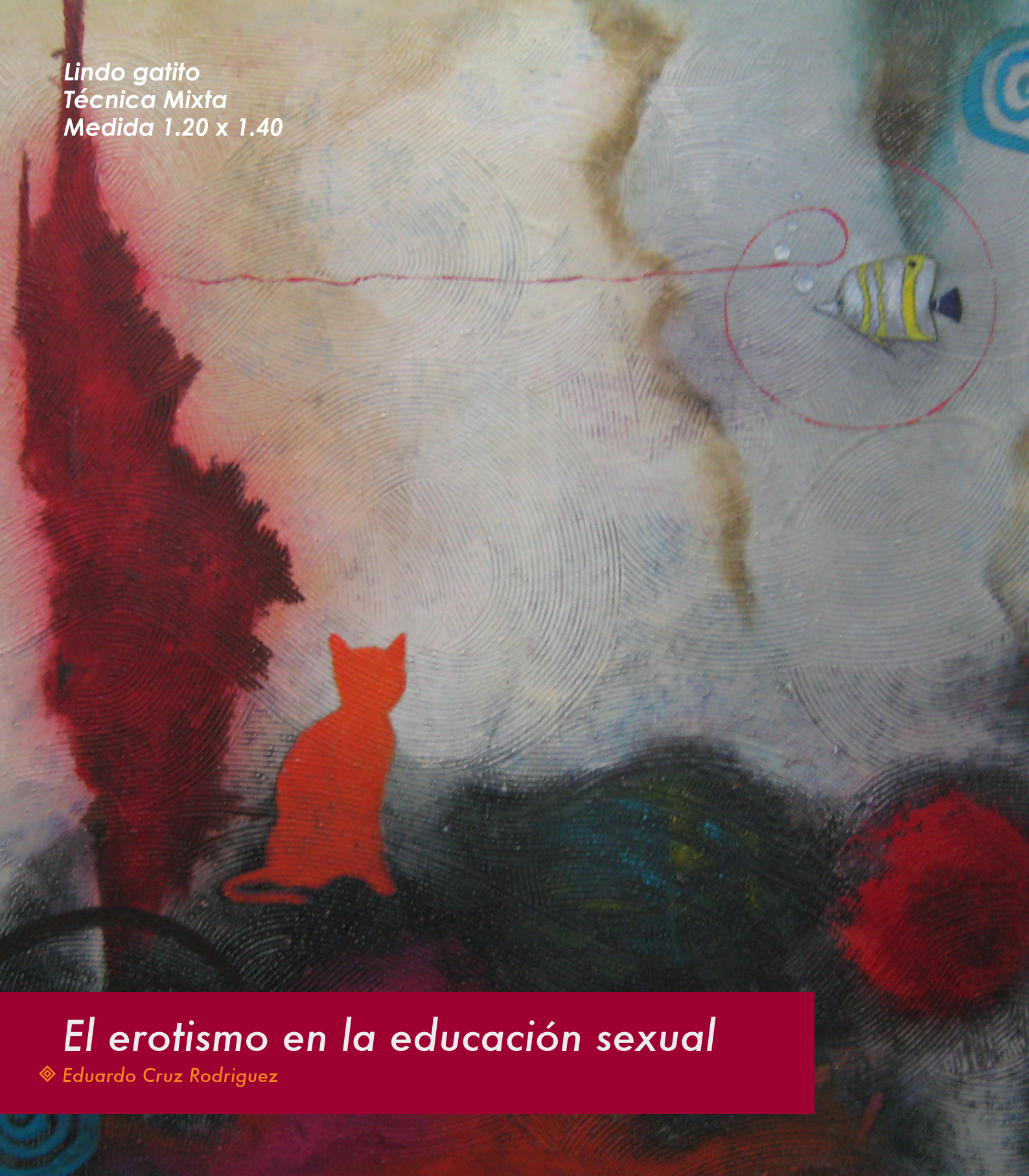


Lindo gatito  
Técnica Mixta  
Medida 1.20 x 1.40



## El erotismo en la educación sexual

◆ Eduardo Cruz Rodriguez

Con este tema se pretende propiciar una oportunidad para conocer las diferentes formas de relación y vinculación afectiva entre los seres humanos, dentro de los tópicos se abordan características del enamoramiento, niveles indispensables para el buen funcionamiento de una pareja, características positivas y negativas de las relaciones, violencia, así como formas de expresión comportamiento y la orientación o preferencia sexual. El objetivo de este artículo es ser un aporte para despejar las dudas en el adolescente sobre lo que es el erotismo y su parte en la educación sexual.

Durante siglos el ser humano ha sido moderado, juzgado, examinado y señalado en todos sus designios probables e improbables, en todas sus proyecciones terrenales y extraterrenales. Un solo punto ha quedado sin analizar, es semejante a esos espacios de los mapas antiguos donde los geógrafos borroneaban *HIC SUNT LEONES*. La propia ciencia ha evitado afrontar al tabú y después, a la sexología se le dio al instinto sexual su valor justo, quitándole su halo misterioso, sagrado si no maldito.

La historia expresará algún día lo que debemos a Havelock Ellis, a Sigmund Freud, a Gregorio Marañón, a René Guyon, a Alfred C. Kinsey. Sin su obra, la sexología no exis-

tiría y con mayor razón la erotología sería solamente una diversión menor. Hasta el siglo xx, el estudio del hombre emergió inmerso entre lo vago y lo impreciso.

Por amor a la claridad distinguiremos tres importantes períodos.

- I. Precientífico, que engloba muchos siglos de cultura “humanista”.
- II. Científico preerotológico, en el que la erotología no se diferencia de otras ciencias.
- III. Científico erotológico, el que nos esforzamos por definir y que pertenece a nuestro tiempo.

Existe una enorme confusión que reina en la materia y en los espíritus distinguidos que logran separar el erotismo de la pornografía; no se ha observado que el erotismo puede ser sugestión o alusión e incluso llegar a ser hasta la obsesión; cuando el sexo se descubre como obsceno –y no simbólico, es decir decorativo–, se entra en el mundo cerrado y tristemente limitado de la pornografía. Otros, confunden erotismo y amor con el pretexto de que la etiología de erotismo contiene la raíz eros.

Siendo la obsesión sexual, manifiesta u oculta, desenfrenada o dominada, un componente, o mejor un dominante



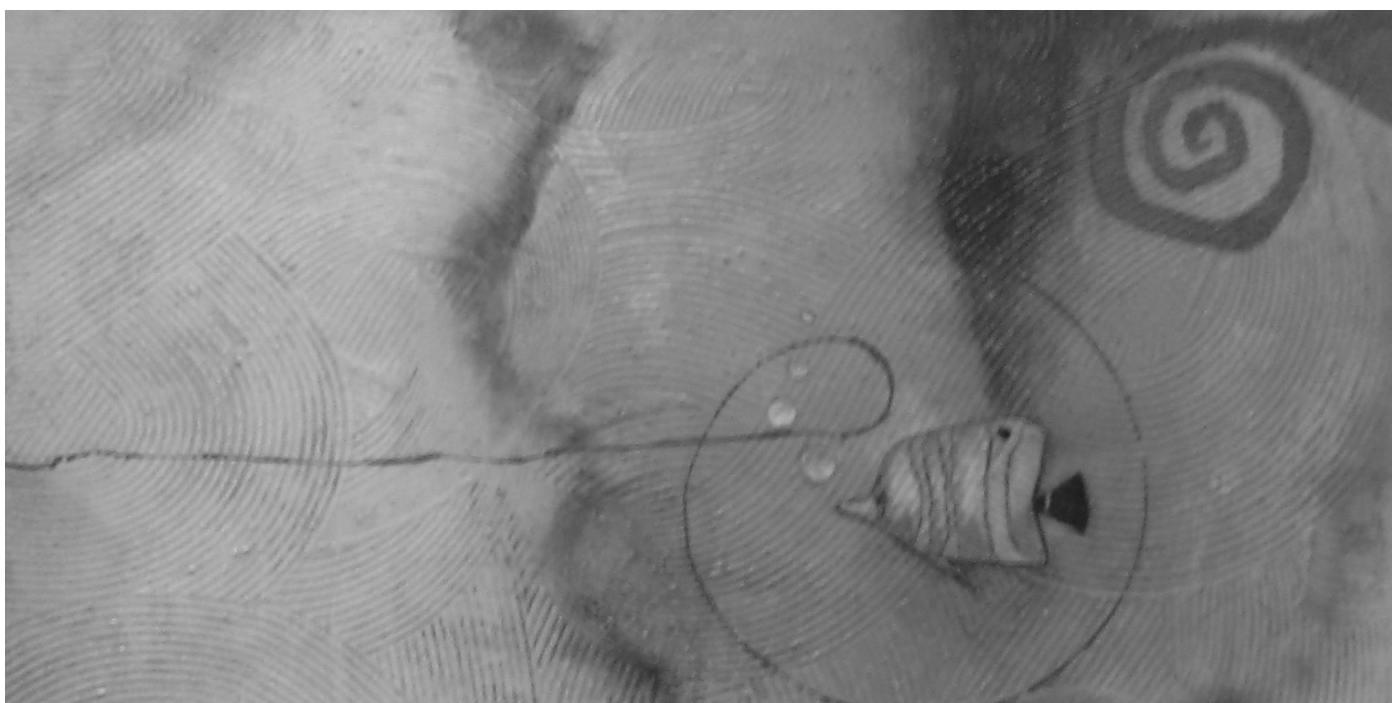
*El objetivo de este artículo es ser un aporte para despejar las dudas en el adolescente sobre lo que es el erotismo y su parte en la educación sexual.*

de la vida social, e ilimitado el comportamiento erótico, estaríamos tentados de buscar una definición fácil de lo que es el erotismo en el amor; por ejemplo, se podría admitir que todo lo que no es genésico es erótico.

Sexuar, erotizar, amar y ternurizar son parte del arte de construir intimidad, arte que requiere de la habilidad para erotizar la ternura, ternurizar la sexualidad y amorizar el sexo. La sexofía occidental ha dicotomizado el amor y el sexo, ha satanizado el placer y sublimado el amor. El placer tiene sentido si hay amor, lo que hace sublime el sexo es la presencia del amor, pero no se concibe que el sexo

De esta manera hombres y mujeres entienden estar destinados al desencuentro. Las mujeres piden un hombre que raramente tiene lo que necesitan, porque a éstos no se les instruyó para ternurizar y amorizar el sexo y sexualizar el amor y la ternura. Lo que los hombres buscan en las mujeres no lo encuentran porque a las mujeres se les educó para ternurizar y amar sin sexualizar.

En un estudio con mujeres elaborado con motivo del XI Congreso Colombiano de Sexología y Educación Sexual: "Erotismo, amor, ternura y sexualidad" (Romero, 2001) el 25% de las encuestadas reportó que "su vida erótica la



haga bello el amor. Se tiene la idea maniquea que el sexo sin amor no es bueno y que el sexo por si solo es malo.

A los hombres se les ha enseñado a vivir el sexo genital y a las mujeres se les ha enseñado a amar y ternurizar. Tal como lo describe Helen Fischer (1999) "los hombres creen que el sexo se limita a tener un orgasmo. Esa es la diferencia (...) Las mujeres sitúan el coito dentro de un contexto físico más amplio... también insertan el sexo en un tejido emocional demás completo. Erotismo y sensualidad parece interesar más a las mujeres".

siente monótona y le falta variedad". El 58.3% de las mujeres "Deseaba que su pareja fuese más tierna, afectuosa y cariñosa", el 66.7% "deseaba ser más tocada y acariciada por su pareja". El 58.3% de estas mujeres "les gustaría tener más contacto y caricias antes de la penetración en las relaciones sexuales" y el 58.3% "desearía que los contactos sexuales con su pareja fuesen de mayor tiempo".

María Ladi Londoño (2000) declara: "El enriquecimiento erótico no se aprende en ningún curso teórico, su desarrollo es un espiral constante, podría decir que su aprendi-

zaje dura toda la vida si subsiste el interés y es entendido como un proceso con la pareja o con cada nueva pareja, dada la subjetividad del placer. El erotismo florece con el afinamiento de la sensibilidad, con las expresiones y variaciones del placer deseado, siguiéndole el ritmo interno al deseo, a la excitación y dejando correr la ternura”.

En terceras palabras vivir gozosamente el erotismo implica dejarse llevar, ir con las danzas y ritmos naturales del erotismo, la ternura y el amor. Estamos bien hechos para apreciar y vivenciar el erotismo, la ternura y el amor, pero las actitudes, temores, creencias y estereotipos aprendidos en la sociedad occidental respecto al amor y el erotismo dañan y perturban el natural fluir de la capacidad para erotizar, ternurizar, amar y sexuar.



*Estamos bien hechos para apreciar y vivenciar el erotismo, la ternura y el amor, pero las actitudes, temores, creencias y estereotipos aprendidos en la sociedad occidental respecto al amor y el erotismo dañan y perturban el natural fluir de la capacidad para erotizar, ternurizar, amar y sexuar.*

Basándose en las investigaciones expuestas en el Congreso Colombiano de Sexología y Educación Sexual se proponen algunos de los siguientes principios:

- Contactarse consigo mismo o misma, con el propio erotismo, las emociones, los afectos y las sensibilidades.
- Ser auténticos y genuinos.
- Vivir el aquí y el ahora.
- Permitirse fluir con el deseo y las emociones.
- Sentirse libre para sentir e imaginar, sentirse dueño o dueña de la posibilidad de imaginar, fantasear y jugar con la imaginación.
- La única norma a seguir es: “no existe una norma a seguir y cumplir” —libertad—.
- Cada quien se encarga de sí.
- No intentar encargarse del otro, ni ser un objeto complaciente que se olvida de sí.
- Sentir el propio sentir y el sentir de la pareja, sentir y experimentar lo que estimula, lo que agrada, excita y es emocionante.
- Sentir como el otro u otra siente con uno.
- Compartir y comunicar lo que se siente, comunicarlo a la pareja, hacer saber los gustos, deseos, expectativas, fantasías etcétera.
- Actuar, hacer y encargarse.
- Activar e involucrar la mayor cantidad de sentidos (Vista, olfato, tacto, oído, gusto, piel, etcétera).
- Experimentar, probar, ensayar y ampliar horizontes, descubrir el potencial erótico, no auto limitarse ni conformarse con lo obvio y rutinario.

Gran parte de los problemas de pareja se originan en que no saben “hacer el amor”, pero no en sentido sexual, no saben ser constructores del amor. El amor se construye con actos de amor, lograrlo implica tener conciencia de ello. Una buena parte de las parejas no sabemos construir amor que sea único y especial, somos analfabetas emocionales, no sabemos hacer una amor que viva y cambie, que crezca y no se anquilese, que brille, libere y no consuma, que dé vida y no muerte, que produzca placer y no dolor.

Para poder educar al alumno sería original definir lo que es erotismo y es que es una palabra formada a partir del griego ἔρως *érōs* con que se elegía al amor ardiente unido con el deseo sensual. Tal sentimiento fue personificado en una deidad: Eros —Téngase en cuenta que en griego moderno la palabra *erotas* alude al amor romántico—. La

misma palabra “erotismo” implica y expresa a todo lo relacionado con la sexualidad y no simplemente con el acto sexual físico, sino también todas sus proyecciones. Sería una mezcla con la libido en términos usados por el psicoanálisis de tipo freudiano.

El erotismo trata todo aquello que proviene de nuestra zona libídica y está relacionada con el sexo y con el amor erótico —amor cáritas—. El adjetivo erótico indica que se trata de algo relacionado con el sexo dependiendo del sustantivo al que se califica.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) entienden que “el término sexualidad se refiere a una extensión fundamental del hecho de ser un ser humano: basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de los factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales”.

María Inés Re (2005) define la sexualidad como el conjunto de manifestaciones y expresiones biológicas, psicológi-

cas y socio culturales que diferencia a cada individuo en su grupo social. Además expresa que la sexualidad no es sinónimo de: genitalidad, relaciones sexuales, placer sexual, erotismo, sensualidad, pareja, enamoramiento o reproducción. Sólo lo mencionan como una parte de un todo.

La República de Chile tiene en acción el “Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad”. Éste contiene objetivos y líneas de acción para mejorar la formación de jóvenes. Aquí, el Estado tiene la función de colaborar con la familia en la educación de sus hijos y cautelar el bien común. También debe garantizar el respeto a la libertad de pensamiento y conciencia de los ciudadanos, asegurando la expresión de las diversas orientaciones y concepciones presentes en nuestra sociedad. No se menciona tampoco el erotismo.

En México existe el Programa de Educación Afectivo-Sexual, propone que la sexualidad humana es fruto de la interacción cognitiva, que no surge exclusivamente ni como fruto de la biología ni como copia de los modelos culturales. En el programa la educación sexual es un proceso de construcción de un modelo que representa y explica la sexualidad humana y el género. Implica un proceso lento, gradual y complejo. Favorece la construcción de las diferentes nociones sexuales. Se va permitir compren-





*El derecho al placer erótico existe y su acceso y ejercicio responsable es una fuente de bienestar emocional, sociocultural y orgánico, pues se vincula con la vivencia plena del deseo, la excitación y el orgasmo. Este derecho forma parte de la salud sexual y no sólo de aquella que se define por la ausencia de síntomas, males o disfunción.*

*David Barrios*

der los procesos históricos y culturales de construcción del conocimiento y la organización sexual y social. Este mismo deberá aspirar a un cambio social que pueda incorporar el análisis de perspectivas de género. La Educación Afectivo-Sexual implica el conocimiento de sí mismo y sí mismas, de las demás personas y de las relaciones que se establecen entre ambos en un marco social y cultural concreto.

En la educación sexual se encuentra inminente la parte afectiva, pero no queremos afirmar que está completa, pues sólo toma la parte del género. En la etapa del adolescente se debe contribuir a que se logre su propia subjetividad, así como experimentar y tomar decisiones que configuren su proyecto de vida. En este caso, teniendo en cuenta su creatividad estética, el dinamismo, la vulnerabilidad y la incertidumbre, implica tener esa necesidad de hacer transformaciones sociales que requiere la oportunidad de constituir programas que incluyan el tema.

David Barrios expone, (2005) “El derecho al placer erótico existe y su acceso y ejercicio responsable es una fuente

de bienestar emocional, sociocultural y orgánico, pues se vincula con la vivencia plena del deseo, la excitación y el orgasmo. Este derecho forma parte de la salud sexual y no sólo de aquella que se define por la ausencia de síntomas, males o disfunción”.

De acuerdo con Barrios, es fundamental tomar conciencia de su existencia y su importancia. “Para ello se requiere, además de información y reflexión, de una educación sexual integral con planes y programas de estudio. Cuando el individuo trabaja con sus ideas, sensaciones corporales y sentimientos, está en condiciones óptimas para trabajar en su propia persona en aras de conquistar el derecho al placer sexual. Lo que sigue es demandarlo como parte de la salud general de la población”.

La Organización Panamericana de la Salud y Asociación Mundial para la Salud Sexual, recomendaron en una conferencia en 2000 en Guatemala, que los países del continente incorporar el concepto de derecho al placer a sus legislaciones. Ningún avance ha habido, por el contrario, se radicalizan posturas opuestas.



“El derecho al placer no existe desde el punto de vista jurídico. Porque el derecho es una sistematización de conductas externas. El derecho no regula conductas o apetitos internos”, expone el portal católico Church Forum<sup>1</sup> y agrega: “Si existiera el derecho al placer, se haría imposible de aplicar; habría una enorme inseguridad jurídica porque sería muy difícil darle gusto a todos y cada uno. Además, el placer tiene límites y no se puede medir. El placer sexual es bello y completamente aceptable dentro del matrimonio, pero ni aún allí se puede exigir ni se puede demandar al cónyuge que no lo da: no procede legalmente”.

Más allá del reconocimiento internacional o jurídico, lo cierto es que en México el placer no es celebrado y mucho menos aceptado en público. Para el antropólogo Xavier Lizárraga (2003), los maestros deberían transmitir a los jóvenes con toda naturalidad el conocimiento de la autoerotización.

Fuera de las aulas se gestan esfuerzos porque el derecho al placer se consolide a través de planteamientos de un modelo de iniciación erótico. Patricia Angélica Becerra, presidenta del Colegio Mexicano de Sexología, ha desarrollado un esquema en este sentido. Opina (2005) que antes de proponer clases de erotización, se debe educar a los adultos, pues hoy si los niños se tocan, los mayores se escandalizan. “Tal vez debamos de soltar el concepto de la masturbación —no porque sea malo, sino porque en nuestra sociedad no es bien recibido— y recuperar el término de autoerotización. Al mismo tiempo se debe preparar a los adultos para que entiendan por qué son necesarias otras pautas educativas de naturalidad al cuerpo, así como de la ‘desatanización’ del placer y la sexualidad”. Becerra propone cambiar el término de sexo seguro por

el de erotismo seguro, pues el primero hace una referencia a la existencia del coito, mientras que el segundo es una erotización global que no implica una actividad genital y en consecuencia no existe un intercambio de fluidos. La especialista ha trabajado el tema desde la perspectiva femenina y ha propuesto la formación de una liga de mujeres en pro del orgasmo en su primera relación sexual para convertir esta primera experiencia en la mejor y no en un recuerdo de dolor, vergüenza y fracaso.

La iniciación erótica no debe precipitar la penetración, es un juego de cachondeo. Hay que convertir al hombre en buen amante. Cuando se piense en buscar la penetración, debe haber sesiones previas de preparación. Es obligación del Estado mexicano promover la salud general y sexual, por ende, el derecho al placer erótico. Se requiere la instrumentación de un amplio programa en el sector educativo y de salud que abarque cada grado escolar y cada nivel de atención a la salud. Se requiere voluntad política que, por desgracia, ha brillado por su ausencia en los gobiernos federales de derecha.

Paulina Millán (2009), especialista del Instituto Mexicano de Sexología (Imesex), dice que cuando le piden en las escuelas dar una plática acerca de sexualidad, las autoridades de la institución y los padres siempre le piden que enfoque su exposición en las consecuencias negativas de tener relaciones sexuales, “como para asustar a los estudiantes”. “Hablo entonces de las infecciones de transmisión sexual, pero lo que los adultos deben tener claro es que la salud, donde se incluye el placer, es sexualmente transmisible”.

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), en su momento, criticó frases del libro de Ciencias I (García P. y

---

➤ <sup>1</sup> <http://www.churchforum.org/>

Cota E., Ed. Trillas, p. 205) al decir que existe una falta de vinculación entre la información sexual con una educación integral en bien del ser humano y social.

Se lee en el texto: “Las experiencias sexuales pueden ser muy diversas como el autoerotismo a través de la masturbación y los contactos sexuales heterosexuales o con personas del mismo sexo. Los sexólogos, especialistas en el tema de la sexualidad, consideran sana cualquier práctica sexual que se realice con total consentimiento, no produzca daño y resulte agradable y placentera. “Nuestra sexualidad se puede ejercer sin remordimientos ni culpa,

siempre y cuando sea producto de una decisión consciente”.

Las opiniones de las jerarquías eclesiásticas son respetables, dice Barrios (2005), pero hay que tomar en cuenta que están tamizadas por dogmas, prejuicios e ignorancia. “Asumir que quien atiende su derecho al placer ‘sólo hace eso’, es absurdo. Quien vive el placer se quiere a sí mismo. Es por lo general una persona responsable y pro-social y acepta que también los demás tienen derecho al bienestar. Eso sí: la culpa no le origina trastornos”



## Bibliografía

- Barrios, D. (2005), *En las alas del placer*, Editorial Pax. México.
- Barrios, D. (2005). *Le apuestan al ‘erotismo seguro’; la ‘nueva’ educación sexual*. Fecha de consulta Febrero, 2012. Disponible en: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/195775>.
- Becerra, A. (2005). *Planteamientos de un modelo de iniciación Erótico*. Colegio Mexicano de Sexología.
- Lizárraga, X. (2003). *Una historia sociocultural de la homosexualidad. Notas sobre un devenir silenciado*. Editorial Paidós. Mexico.
- Millán, P. (2009). *Homosexualidad, bisexualidad, travestismo, transgéneridad y transexualidad: Derrumbe de mitos y falacias*. Plan de educación sexual, en Chile. Fecha de consulta Febrero, 2012 [http://www.anep.edu.uy/documentos/edu\\_sexual/seminario\\_julio/chile/ed\\_sex\\_chile\\_plan\\_m16.pdf](http://www.anep.edu.uy/documentos/edu_sexual/seminario_julio/chile/ed_sex_chile_plan_m16.pdf).
- Programa de Educación Afectivo – Sexual en México . Fecha de consulta Febrero 2012. [http://www.ifdcelbolson.edu.ar/mat\\_biblio/provivavoz/programa\\_educ\\_sex.pdf](http://www.ifdcelbolson.edu.ar/mat_biblio/provivavoz/programa_educ_sex.pdf).
- Romero, L. (2003). *XVI Congreso mundial de sexología*. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos13/erotism/erotism.shtml>. Consultado el 11 de Marzo de 2003.
- Sebreli, J. J. (2012). *La Historia del Erotismo*. Disponible en: <http://www.elortiba.org/pdf/Ioduca.pdf>. Fecha de consulta Febrero 2012.
- Re, M. I. (2005) *Educación sexual en la niñez (Un desafío posible) Nivel Inicial y EGB I*, Ediba Libros.
- Sanz, F. (1992) *Psicoerotismo femenino y masculino*. Barcelona: Kairós.



**Eduardo Cruz Rodríguez** ◀

Es egresado de la Facultad de Organización Deportiva y de la Facultad de Psicología con Licenciatura en Psicología. Tiene maestría en Psicología Laboral y Organizacional. Ha realizado diversos cursos y seminarios tanto al interior como al exterior del país. Ha colaborado con la Universidad Autónoma de Nuevo León por más de 36 años en diferentes cargos y como Maestro de Planta de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas. Ha participado como consejero maestro y consejero ex officio e integrante de la Comisión de Presupuestos del Honorable Consejo Universitario. Actualmente ocupa el cargo de Director en la Dirección de Servicios Generales de la Rectoría en la Universidad Autónoma de Nuevo León.